

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIII

Viernes 8 de Marzo de 1901

Número 7

Marina mercante

En el programa que publicamos en nuestro primer número al manifestar nuestras aspiraciones para la navegación del comercio, claramente expusimos lo que para ella queríamos respecto á su dirección. Decíamos así:

«Tan poco versada nuestra nación en estas cuestiones, la gestión gubernamental de la Marina mercante se halla diluida en cuatro ministerios, desde donde se dictan disposiciones por centros y funcionarios las más de las veces incompetentes y en contraposición una con otras. Se hace, pues, imprescindible que esta gestión se unifique creando una Dirección especial de la Marina mercante, donde presten servicio personas interesadas en la navegación mercantil, y capitanes, pilotos y maquinistas que lleven su experiencia á los asuntos que en aquel centro se ventilen.»

El partido liberal, hoy en el Poder, tiene sobre punto tan trascendental un criterio que no da lugar á dudas, cual es el de separar la gestión de la Marina mercante de la de guerra, unificando su acción en el ministerio de Comercio, y, por tanto, se ajusta á la idea por nosotros concebida para el gobierno del ramo de más importancia de la riqueza pública, el que, á nuestro juicio, merece preferente estudio, pues es el que ha de levantar á España de la miseria y postración en que hoy se halla.

La Marina de guerra, hermana gemela de la mercante, destinada á ampararla, que de ella se nutre y de la que depende su fuerza, no ha de oponer resistencia á tal medida.

Por el contrario, mucho tiempo hace que oficiales ilustrados de la de guerra, han proclamado que para estrechar aun más los lazos que á ambas deben unir, convenia la separación de su gestión, evitando la humillación de dependencia, que siempre lastima el espíritu de clase.

Por otra parte, como el Estado, en la parte técnica, ha de valerse de funcionarios de su Marina de guerra para la alta inspección de la mercante, este servicio de carácter elevado ejercido con paternal solicitud y en provecho de los navegantes contribuirá á sostener los lazos de hermandad que entre las dos debe reinar.

Lo que se hace necesario es que al unificarse la gestión de la Marina mercante en el ministerio de Comercio, se establezca con acierto, que no sea un centro burocrático más de esos que consumen sin producir y que, como rueda de mal engranaje, contenga el movimiento y lo entorpezca, en vez de desarrollarlo de modo regular y útil.

El DIARIO DE LA MARINA tiene ideas y programa propios para la Marina mercante, y en ellos se ha de inspirar con tenaz empeño, por estar persuadido firmemente que por ahí ha de venir la potencialidad económica de la Patria, y con ella la regeneración en todos los órdenes de la actividad nacional; por eso, no nos cansaremos de decirlo, es preciso que á la Marina, en sus dos aspectos, dediquen los Gobiernos españoles toda su atención y energía.

LA DEFENSA DEL LITORAL

La defensa de costas, que apenas preocupaba á los antiguos tácticos, ha adquirido una importancia capital en nuestros días. En otro tiempo, con una flota de buques de vela, toda tentativa de desembarco era una operación dificultosa y arriesgada; el tiempo necesario para efectuar la travesía era siempre excesivo; el enemigo tenía espacio sobrado para tomar sus disposiciones, y en fin, el régimen de los vientos suministraba indicios inapreciables respecto al rumbo seguido por la escuadra.

El considerable desarrollo adquirido por la Marina de vapor ha modificado profundamente la táctica naval. Una escuadra á vapor, casi independientemente del viento puede escoger y modificar su rumbo, lo que constituye una probabilidad importante, y en fin, por los buques, y además puede intentar un desembarco sobre varios puntos de la costa donde antes jamás habrían osado arriesgarse los buques de vela.

Si los medios de comunicación se han hecho mucho más prácticos y rápidos, un gran progreso se ha efectuado, á la vez, en los procedimientos de vigilancia y de avisos: las costas están abundantemente provistas de semáforos, unidos entre sí óptica y telegráficamente. A pesar de esto, la cuestión de desembarco de una escuadra ha preocupado en nuestros días á cuantos interesados en el arte militar y naval en las diversas potencias marítimas, consideran que una operación de este género ofrece dificultades imprevisibles para lo que es preciso estar preparados, haciendo frente á toda especie de eventualidades.

La defensa de costas, está asegurada por las fortificaciones, unidas entre sí por baterías, defensas submarinas, y en fin, por los buques, debiendo consignar, que al presentar, ciertos buques se constituyen con el exclusivo objeto de coadyuvar á estas defensas.

La rapidez parece ser *a priori* el factor más importante para el buen éxito de un ataque dirigido contra el litoral; por lo tanto, análoga rapidez en la defensa habrá de ser indispensable para prevenir las funestas consecuencias que pueden sobrevenir en un caso semejante si no se ha previsto todo.

Hay que tener en cuenta la inmensa variedad de elementos aportados para el ataque, y la rapidez en la defensa no se podrá obtener sin una perfecta concordancia entre los diversos factores que en ella han de intervenir; en una palabra, sin una absoluta unidad en la dirección. Esta unidad no puede estar garantizada sino de un modo; confiando exclusivamente la defensa de costas al ministerio de Marina.

Alemania así lo ha hecho, reconociendo la decisiva importancia que tiene el que la Marina entienda en ello. En otros países todavía no se ha entrado por esta indiscutible conveniencia. En Francia, por ejemplo, la distribución de responsabilidades es diferente; la artillería de tierra ocupa los fuertes y las baterías del litoral mientras que la artillería de marina está especialmente afectada á guardar los puertos de guerra y los arsenales.

De aquí resulta una falta de unidad en la dirección que puede ocasionar terribles resultados, y además semejante régimen es defectuoso á todas luces, en lo que concierne á la competencia de los oficiales de tierra en una lucha contra los buques, uniéndose así el riesgo de que se repita la tremenda equivocación que tuvo lugar hace tres ó cuatro años en Italia.

Durante el curso de unas maniobras navales, una batería servida por el ejército bombardeaba la escuadra aliada y no la supo distinguir del enemigo. Advertida por este incidente, los italianos pidieron en sus baterías de costa oficiales de Marina, con el carácter de «oficiales de consulta», encargados especialmente de evitar con sus consejos la repetición de tales equivocaciones y errores.

Como la defensa de costas es de trascendental importancia, sobre todo en España, que siempre está amenazada de sorpresas en el litoral, conviene con tiempo prever todas estas contingencias, decidiéndose desde luego por la unidad de acción en la dirección de todas las operaciones indispensables para la guarda, custodia y defensa del litoral, puertos de guerra y arsenales, y esto solo se puede conseguir de una manera: confiando exclusivamente á la Marina la defensa de costas. De otro modo, las consecuencias pueden ser funestísimas en un caso de ataque.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Aduana Internacional — Dimisión
Gerona 7 (8 n.)

Al fin parece que va á procederse á la construcción del edificio destinado á Aduana internacional en Port-Bou.

Presentó la dimisión el gobernador, señor Montaner. — *Corresponsal.*

Los amigos de Weyler.

Palma 7 (9,15 n.)

Entre los muchos amigos que en esta localidad tiene Weyler causó gran satisfacción su elevación al ministerio de la Guerra.

Espérase que en su nuevo cargo procurará defender los intereses de estas islas y mejorar sus defensas.

Dimisieron alcalde y gobernador, siendo difícil su sustitución, por pretender esos cargos los weyleristas y antiguos sagastinos. — *Corresponsal.*

Dimisiones á granel. — Los republicanos.

Barcelona 8 (10 m.)

Han presentado sus dimisiones el gobernador civil y todos los tenientes de alcalde conservadores.

Al gobernador se le ha rogado desda esa continúe en su puesto hasta que se le nombre sustituto.

Republicanos firmantes del manifiesto han acordado ratificar la unión de todas las fracciones republicanas.

Muéstranse muy confiados en la eficacia de este acuerdo. — *Corresponsal.*

La cuestión obrera.

Gijón 8 (11 m.)

Continúan sin volver al trabajo los gremios de labrantes, cerrajeros y pintores, amenazando los patronos con ir nuevamente al cierre si aquellos no transigen.

Reina mucho disgusto entre la clase obrera, por haber anulado los patronos algunas de las concesiones que hicieron al terminar la huelga. — *Corresponsal.*

Un ciclón.

San Sebastián 8 (9 m.)

Ayer desarrollóse aquí violentísimo ciclón, que causó grandes destrozos.

Los edificios han sufrido mucho, y hay también algunas personas que recibieron importantes lesiones al ser derribadas á tierra por el huracán.

Afortunadamente, las embarcaciones pesqueras se hallaban arribadas, no habiendo ocurrido por esto desgracias en el mar, que se presentaba imponente. — *Corresponsal.*

Temporal en Bilbao.

Bilbao 7 (10 n.)

Se ha declarado un horrible temporal de aguas y viento, que hace temer desgracias en el mar.

Numerosas embarcaciones han vuelto de arribada. — *Corresponsal.*

SEÑALES Y TRIPULACIONES

Bajo este epígrafe inserta útiles observaciones una importante revista técnica inglesa. Van algunas de ellas, las más interesantes, nuestros lectores.

Proclamamos cuando se acaba de poner en vigor un nuevo código de señales, que será obligatorio después del año actual, importa averiguar con cuánta frecuencia emplean las señales aludidas en activo servicio. El segundo comandante del buque de S. M. «Salamander», E. C. Villiers, ha suscitado esta cuestión, en forma práctica, y nos incumbe explicar, en lo posible, lo que á primera vista parece ser negligencia ó descortesía de parte de los marinos británicos.

Hallábase el «Salamander» anclado en la bahía de Bricos, á alguna distancia del pasaje directo á través del Bósforo, cuando su comandante, deseoso de enviar á Malta á dos marineros enfermos, intentó hacerse comprender por los capitanes de los vapores ingleses que pasaban por delante de su fondeadero. De veinte vapores señalados, ni uno dió señales de vida. El comandante Villiers dirigió una carta, relativa al asunto, al comandante sir John A. Fisher, la cual éste ha trasladado, como procedía, á la Junta de Comercio para que dictaminara.

Ahora bien; el olvido ó la negligencia en punto á señales no son raros en el mar, por varias razones. El buque de vapor siente aversión instintiva á desviarse de su derrotero para dar á sus banderas probabilidades de ser ledas. Además, la falta de práctica hace que muchos se abstengan de evidenciar su desconocimiento del Código Internacional de señales. Por otra parte, si bien es verdad que un oficial encargado del mando de un buque no debe nunca abandonar el puente, ni su puesto el serviola, sucede con

deplorable frecuencia que, cuando algo hay que hacer en cubierta ó en las bordas, así para rasar pintura como para preparar un farol de situación, queda el buque confiado á los buenos oficios del timonel. En los demás de numerosa tripulación, permite el patrón á algunos marineros dormir toda la noche para que puedan sus brazos ser útiles al día siguiente en las faenas de á bordo, con lo cual queda reducida, y sin ofrecer suficiente garantía de seguridad, la guardia de noche.

A haber tenido en cuenta estos y otros hechos, el comandante Villiers hubiera hallado, sin duda, explicación bastante al aparente desprejo que de sus señales creyó haber hecho una veintena de vapores británicos en marcha.

Los almirantes en el combate de Santiago

Leemos en *El Figaro* de París, bajo el epígrafe de «Los almirantes que mandaban en el combate de Santiago de Cuba», lo siguiente: «Por decreto de la Reina de España, asiendo á vicemirante el contralmirante Cervera, gloriosamente vencido de Cuba.»

En tanto España rinde ese tributo de homenaje al marino que perdió su escuadra, pero que al menos salvó el honor en el combate del 3 de Julio del 98, los Estados Unidos tratan con todo rigor á los dos vencedores de aquella jornada, almirantes Sampson y Schley.

Un telegrama de Nueva York da cuenta de que el Senado ha confirmado todos los asensos conferidos en la Marina, excepto el de los almirantes antes citados; fúndase en la controversia que se ha suscitado respecto á los méritos contraídos por esos dos rivales durante la guerra hispano-americana.

Particularmente, en el combate de Santiago de Cuba, el crucero acorazado «Brooklyn», que arbolaba la insignia de Schley, tomó mayor parte en el combate que el acorazado «New-York», que llevaba la insignia de Sampson. El «Brooklyn», de más andar que el «New-York», pudo seguir mejor los cruceros de Cervera y alcanzar al «Cristóbal Colón».

De ahí deducía Schley que el éxito del combate se debía á él, contestándole en contrario el almirante Sampson. La polémica tomó serias proporciones, y ninguno de los contrincantes dió durante ella muestra ostensible de serenidad.

El Senado parece que también ha tenido en cuenta la carta que escribió el almirante Sampson censurando el ascenso concedido á los argumentos de Marina promovidos á oficiales, fundándose en lo mal educados que eran aquellos sergatos.

La Prensa continúa en general lanzando al referido almirante toda clase de improperios, siendo los menos violentos los de Lechugino, oficial de cotillón, marino de los tres vespertinos, etc., etc.

Y á todo eso el vencedor de Santiago de Cuba sin pasar de contralmirante.

Conversaciones de Puerta de Tierra

—El nuevo ministro de Hacienda espera lograr algo que ha de tocar á lo maravilloso.

—Explíquese usted.

—Que la Hacienda, ó sease el Fisco, «no le sea ofidosa al contribuyente».

—¿Qué lo consiga.

—¿Cómo?

—Disponiendo que disfruten por igual todos los paganos, de los compadrazgos de que hoy sólo gozan los grandes caudales.

—Pero eso es imposible de conseguir.

—Al contrario.

—De qué modo?

—Promulgando una ley que reglamente el libre ejercicio de las ocultaciones.

—Pasando revista á los nuevos consejeros de la corona dice un diario de la noche:

«Casi todos, por no decir todos, los que ocupan los departamentos ministeriales, tienen un común denominador.»

—Y eso ¿qué quiere decir?

—Que todos son unos.

—Después de disertar el *Heraldo* sobre si el movimiento «toca las nubes con sus calenturientos asensos» mientras «se hunden sus plantas en el barro», dice:

«Nadie ha de poner dificultad en que para el que lo necesita sea el Gobierno Jordán en que lavar culpas y faltas.»

—¿Por qué?

—Porque el Jordán fusionista, lleva al presente muy poca agua... ¡y habría tanto que lavar!

—El célebre conde Zeppelin verificará en breve una nueva ascensión con su famoso globo dirigible.

—Llega tarde... los españoles le hemos adelantado.

—¿De veras?

—Ya lo creo... ¡no reuerdá usted la ascensión de nuestro conde?

—¿Cuál?

—Romanones... en *El Globo* que dirige.

—El diario canalejista, opinando:

«No puede afirmarse que el pueblo conozca á Alfonso XIII. Existe por el contrario un desconocimiento recíproco: el del país respecto del Rey y el del Rey respecto del país. Y es necesario que cuando el monarca suba al Trono el pueblo le conozca más á él y él conozca más á su pueblo.»

—Estoy conforme... pero me ocurre una duda.

—Diga usted.

—¿Quién va á hacer la presentación?

—La olla ministerial se ha repartido amigable y pacíficamente en el Consejo de ministros celebrado anoche.

—¡Hola!

—De un solo golpe se han hecho todos los nombramientos de subsecretarios, directores generales y gobernadores para las cuarenta y nueve provincias.

—Eso demuestra la buena organización del partido.

—Sí, señor... y prueba también otra cosa.

—¿Qué?

—El buen apetito.

—Afirmo un diario de la mañana que las Diputaciones provinciales constituyen una rueda carromida que está llamada á desaparecer.

—¿Por qué?

—Por complicada, por embarazosa y por inútil.

—En ese caso, pido respetuosamente que desaparezca otra rueda.

—¿Cuál?

—La del Parlamento.

—Esa rueda no está gastada.

—No, señor; pero sí fuera del eje.

—Teme *El Liberal* que dentro de unas semanas les falte á los actuales gobernantes la base y el oxígeno.

—Yo también lo temo.

—¿Vaya una gracia! Entonces, ¿para qué han venido?

—Para prolongar un poco más el nauseabundo espectáculo de un epiléptico que agoniza.

—¡Oscarcitas!

—Y á propósito de epilépticos: según los últimos telegramas, uno de estos desgraciados enfermos ha atentado ayer contra la persona del Emperador Guillermo.

—¿Con un revólver?

—No, señor... con un cerrojo.

—Me lo explicoo... eso es que lo quería echar.

—Leo:

«La lista de gobernadores leída en el Consejo es más numerosa que la de Gobiernos civiles.»

Los Sres. Sagasta y Moret están encargados de «acoplar» los nombres con carta casi blanca.»

—Lo siento por Besuguez.

—¿Figura en la lista?

—De los primeros.

—Pues... *cadale* «acoplado».

—¿Por qué?

—Porque en cuestión de nombramientos todo ocurre á la inversa... y los primeros... serán los últimos.

GUERRA EN EL SUR DE AFRICA

(TELEGRAMAS)

Londres 7 (10 m.)

Un despacho de origen inglés dice que el genio militar del general boer De Wet es admirable.

Como ejemplo de ello, comenta el hecho de haber conseguido franquear la frontera de Orange, sorprendiendo á su regreso á un coronel inglés con la desaparición de las fuerzas boers.

Londres 7 (8 n.)

Comunican de Pretoria la llegada á dicha capital del general Mr. Milner.

Se relaciona este viaje con las negociaciones para la terminación de las hostilidades.

Londres 7 (8 m.)

Por telegramas de Durban se sabe que el Gobierno del Natal ha pagado 600.000 libras esterlinas como indemnización sufrida á varios colonos á consecuencia de la invasión de la Colonia.

Londres 7 (8 n.)

El general boer De Wet ha capturado á 75 soldados de la guarnición de Kearston, ocupando dicho poblado.

Londres 7 (23 t.)

El War Office ha acordado organizar nuevas compañías de ciclistas para el África del Sur, en vista del buen resultado obtenido por los ciclistas militares.

Londres 7 (30 t.)

El *Daily Mail* asegura que el generalísimo lord Kitchener, está haciendo á S. rinfontein base de las operaciones.

Dios también electoral, fundando su resolución en la imposibilidad de suspenderlo ó aplazarlo sin violación de la ley, que aun adoptada para remediar la irregularidad de unas elecciones que han comenzado y se desarrollan estando suspendidas las garantías constitucionales y declarado en algunas provincias el estado de guerra, podría tener el carácter de arbitraria, prestatosa, sobre todo, á la interpretación de que esa medida se tomaba, más que por amor á la justicia, por conveniencias de partido.

No ha querido además el Gobierno empezar su gestión por una resolución que pudiera poner en duda su estricto propósito de cumplir y de hacer cumplir las leyes, dejando á los electores que por su propia iniciativa, y poniendo en juego los resortes legales, busquen el remedio á los agravios que pudieran inferirse á sus derechos por el estado anormal en que se han convocado las elecciones.

El estado de guerra.

Acto seguido se ocupó el Consejo de la situación de las diferentes provincias en que existe el estado de guerra, y en vista de los informes de los ministros de la Guerra y de la Gobernación, acordó proceder desde luego á levantar dicho estado, y decidió también en principio dar por terminada la suspensión de garantías, aunque dejando la ejecución de esta medida al resultado de la consulta que el gobierno hace á algunas autoridades.

Altos cargos.

Procedió en seguida el Consejo al nombramiento de altos cargos, acordando los siguientes:

Alcalde de Madrid, Sr. Aguilera.

Subsecretarios: Presidencia, Cruz (D. Pablo).

Gracia y Justicia Benayas (D. M.)

Hacienda, Sagasta (D. Bernardo).

Gobernación, Quiroga Ballesteros.

Guerra, Martínez (D. Felipe).

Instrucción Pública, Requejo (D. Federico).

Capitán general de Madrid, general Linarens.

La lista de directores fué también acordada, quedando encargado el presidente de consultar á los interesados antes de darla por definitiva.

Gobernadores civiles.

A invitación del presidente, el ministro de la Gobernación dió lectura de la lista de gobernadores, que fué aprobada, diciendo el Consejo que ambos señores fijaran las provincias en que ha de prestar sus servicios cada uno de los ele-

gidos. Esta designación se hará teniendo en cuenta exclusivamente las circunstancias de cada una de las provincias y las condiciones personales de los que han de ir á gobernarlas.

El atentado contra Guillermo II.

El presidente del Consejo leyó el telegrama en que se anuncia el atentado contra el Emperador de Alemania, ante el cual, y para el caso de que por desgracia se confirmase, el Gobierno acordó enviar un telegrama de simpatía al canciller del Imperio alemán.

Esta es la referencia del Consejo hecha por los ministros.

Veamos ahora lo que dicen los

Informes particulares.

Aunque el Consejo se ocupó de la necesidad de disolver las Cortes y convocar en el más breve plazo posible á elecciones generales para diputados y senadores, no llegó á adoptarse acerca de este particular acuerdo definitivo, por desear el ministro de la Gobernación, según dice el propio Sr. Moret, adoptar aquellas medidas que dentro de las facultades ministeriales puedan contribuir á sanear el régimen electoral, matando influencias de caciquismo y dando la mayor libertad posible para la emisión del sufragio.

El deseo del Gobierno es reunir las Cortes en la segunda quincena de Mayo, y para entonces veremos si los buenos propósitos del Sr. Moret se han realizado.

El decreto levantando en toda la Península la suspensión de garantías, deses el Gobierno que sea firmado por la Reina dentro de la semana actual.

Con este fin anoche, en cuanto terminó el Consejo, los ministros de la Gobernación y de Guerra marcharon á sus respectivos departamentos, y parece que telegrafaron á las autoridades civiles y militares de Barcelona y de Vizcaya preguntando si á juicio de ellas es necesario sostener allí la suspensión de garantías.

Tan pronto como se reciba la contestación se someterá á la firma de la Reina el oportuno decreto.

El Consejo aprobó otros muchos nombramientos que no figuran en la nota ofidosa, y a que como hemos algunos, preferimos esperar á la edición de la tarde, en la que ya daremos cuenta de haber sido firmados por la Reina.

TRISTEZAS

Ya puede descansar tranquilo el país; ya no se encuentra al frente del ministerio de Marina un general de la Armada; cesaron los despallarros que, según una parte de la opinión, de esa opinión que habla con los ojos cerrados, venían sucediéndose continuamente en la administración de la Marina. Ya se encuentra al frente de esa administración un *hombre civil*.

Sagasta, con su política nunca desmentida de transigencia y conciliaciones, no se decidía para la cartera de Marina, ni por un general de la Armada, sin duda por el temor de no encontrar ninguno que la aceptase, ni por un *hombre civil* de los de su partido, de esos que por obediencia política no se niegan á nada, ni siquiera á aceptar un ministerio.

El pescado le parecía alimento flojo para fortalecer á la anémica marina; la carne se le figuraba que á un organismo tan débil podía indigestarsele; pero como tiene soluciones para todo, y si no las tiene propias, su ministro de Gobernación se encargó de suministrarlas, en la alternativa de carne ó pescado para el enfermo se decidió por el *marisco*, y puso al frente del ministerio al *hombre civil*; más almirante de su partido ó al almirante más civil de la Marina.

Bien venido sea si trae un programa capaz de poner á las fuerzas navales á la altura que por nuestra tradición nos corresponde.

No se preocupe el actual ministro de que cese el divorcio que aparece entre la opinión y su marina, tarea hace años emprendida y que nunca por los actuales caminos terminará.

El cariño, y hasta la adoración de las masas hacia sus organismos armados, nace pujante y se desarrolla cuando estos organismos dan brillantes triunfos; pero nunca existirá cuando sólo puede ofrecer derrotas, aunque sean empapadas con la sangre de inmensos sacrificios.

No se preocupe el actual ministro de captarse las simpatías con el ofrecimiento de su cariño personal que profundamente agradece y estima la Marina; más que cariño necesita barcos, que cuantos más buques vea con el pabellón glorioso de la Patria, con más fuerza brotará espontáneamente el cariño solicitado en su discurso de presentación.

Ya podía en los momentos actuales contar con la adhesión incondicional de todo un cuerpo, si en su primer discurso, en vez de frases indefinidas de amor y simpatías, hubiese expuesto ante las personas que atentamente le escuchaban, un programa vigoroso, en el que se viese la realización de ideales de engrandecimiento naval, que son la base del engrandecimiento patrio.

No se preocupe el actual ministro de las dimisiones del personal á sus órdenes, costumbre establecida sólo en los ministerios civiles; recuerde que en la actualidad dirige el organismo militar cuya divisa ha sido siempre obediencia y disciplina.

Procure únicamente despejar la nebulosa en que se ha envuelto al posesionarse del alto cargo con el que repentinamente ha sido investido, en la seguridad que al primer rayo de sol que se vislumbre, que rompa las tinieblas que le rodean, distinguirá con claridad los inmensos deseos que hay en todos los que visten el honoroso uniforme de la Armada, de contribuir á que dé principio el engrandecimiento de la Marina nacional española, y que venga pronto ese rayo de sol á disipar las tristezas sembradas en nuestros corazones.

R.

DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes... 1 pesetas.
Provincia, trimestre... 5 »
Países de la Unión Postal, un año... 60 »
Asia y América... 70 »
Número suelto, 5 céntos.—25 ejemplares, 75 céntos.

ANUNCIOS

Cuarto plana... 0,15 ptas. línea.
Reclam... 0,75 »
Noticias... 1,25 »

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

LOS ALTOS CARGOS

Bien puede asegurarse que de la nota oficiosa del Consejo de ministros de ayer, primero celebrado por la nueva situación, lo que más preocupaba al público en general, y lo que mayor expectación causaba a la gran mayoría de nuestros hombres políticos, era la lista de nombres propios que se esperaba, aneja a la de altos cargos que se pensaba proveer.

Lo del planteamiento y hasta la resolución, en principio de los arduos problemas pendientes, lo que piensa el Sr. Sagasta acerca de las gestiones reiteradas de la Unión nacional y de otras entidades interesadas en los asuntos de verdadera trascendencia para el país, todo eso puede esperar, y esperará mucho tiempo; ya lo iremos viendo, por desgracia.

Lo que urge es proveer los altos cargos, y aun los medianos y los inferiores. En este punto las cosas parecen que no marchan tan bien como sería de desear, y que nosotros somos los primeros en desearlo, no porque aspiramos a nada ni porque tengamos decidida preferencia por nadie, sino porque sabemos que mientras no se resuelva esa cuestión batallona, que continúa siendo la capital para nuestros gobernantes, no se pensará en nada ni se intentará ninguna cosa útil, que son, en realidad, las que nos importan.

Por de pronto, parece que el ilustre canonista de Lourizán no está contento y se niega a dar nombres de amigos y parientes para ocupar prebendas vacantes, lo cual no nos preocupa tanto como a otros estimados colegas, y muchísimo menos, por supuesto, que al canonista, amigos y parientes, que son, sin duda, los únicos que creen indispensable la tan decantada ponderación, en el sentido de pesar ellos sobre el presupuesto, pues por lo demás estamos muy lejos de creer que unos personajes que ni en París, cuando el célebre tratado, ni aquí como empleados, que todos lo han sido, hicieron nada de particular, fueran a realizarlo ahora, después de las imperiosas vacaciones de la cesantía, que han aprovechado todos en fomentar sus bufetes respectivos, en votar como un solo hombre lo que les han mandado votar ó revolver, y en intentar alguna travesura que obra en las sesiones del Senado y el Congreso; por lo menos, no recordamos que ninguno de ellos haya dado a luz ninguna obra importante de interés nacional, ni que haya conseguido ninguna victoria decisiva en el Parlamento.

Tampoco recordamos nada de esto respecto a ningún otro de los favorecidos, cuyos nombres se conocen ya; pero reconocemos gustosos que han sido más afortunados en el sorteo, lo cual en gran parte es justo: los Silvelas de ayer van desapareciendo bajo los Sagastas y los Requejos que hoy privan a título de «parientes del presidente», que es aquí uno tan respetable como otro cualquiera y más reproducible que casi todos los demás; en el señor Requejo, sin ir más lejos, este título solo ha tenido más fuerza para la subsecretaría de Instrucción pública que todos los que para el mismo cargo ostentaba nuestro ilustrado compañero Francos Rodríguez.

Cruz (D. Pablo) y Quiroga Ballesteros (D. Benigno) son dos seres perfectamente anodinos ó insignificantes, acreditados ya... como sumisos servidores de los dos jefes que los han nombrado, y con su pan se lo comen. Benayas, que ya fué subsecretario de Gracia y Justicia, resultará un buen guía para el marqués de Teverga, completamente desorientado en aquella casa, donde son precisas tantas energías para enmendar la obra deplorable, del triste Vadillo. Dios ilumine a Teverga y a Benayas, que buena falta hace, en gracia y para justicia de tanto como de ellos necesitan y esperamos.

Los dos únicos nombramientos que no pueden tratarse a la ligera, entre todos los hasta ahora conocidos, son el de alcalde de Madrid, á favor del Sr. Aguilera, de quien se cree con fundamento, dadas sus probadas iniciativas y cualidades, que dará condiciones de ciudad civilizada á la capital y corte de las Españas, y el de director general de Sanidad, á favor del doctor Pardo, de quien se espera que sabrá rehabilitar tan importante puesto, desacreditado hoy por la ineptitud absoluta de su antecesor (q. e. p. d.).

Marina extranjera

Inglaterra.

El yate real «Victoria and Albert» zarpó el lunes último del Noré, regresando á Portsmouth.

El crucero «Blake» ha salido de Port-Said con rumbo á Australia.

El «Warspite», buque insignia del contralmirante Bickford ha zarpado de Esquimald. El crucero «Undaunted» ha sido despachado en Colombo para Adén y la China. El «Diadem» se detendrá unos días en Spithead para reparar averías, y saldrá luego á incorporarse á la escuadra del Canal en Bercham.

Perseguen en la Marina británica.—El «Spithead» que había sido destacado de la flotta de instrucción para un crucero, encalló en la isla de Wight, y ha tenido que arribar á Portsmouth para ser revisado y reparado.

No es cierto que se haya suprimido en la Marina inglesa el premio de 10 libras al guardiamarina mejor impuesto en idioma italiano. Lo

cierto es que no se ha adjudicado hace algunos años por falta de aspirantes al mismo.

México.

La Mittheilungen aus dem Gebiete des Seewesens dice que, de conformidad con el nuevo programa naval de aquella República, consignando 200.000 libras para desarrollo del mismo en un período de cinco años, se construirán ocho cañoneros de 1.000 toneladas de desplazamiento, con velocidad de 18 nudos. Cuatro de estos cañoneros cruzarán delante de las costas del Pacífico, y los otros cuatro serán destinados al golfo de México.

Italia.

El «Ostro», de la Marina militar italiana, botado al agua el 9 de Febrero en los astilleros de Schichau, en Elbing, es del tipo «Lampo», «Freccia», «Dardo» y «Strale», botados ya, y del «Euro» que está en gradas todavía. Desplaza el «Ostro» 320 toneladas, sus máquinas son de 6.000 caballos, y su velocidad de 30 nudos.

Estados Unidos.

Por fin fué aprobado en el Congreso de Washington el bill naval, eliminando del mismo el crédito destinado á la construcción de submarinos Holland. Para que pudiera aprobarse el domingo dicho bill consideróse oficialmente aquella sesión como continuación de la del sábado.

Francia.

Las publicaciones técnicas francesas describen los preparativos que se hacen en Tolón, previendo la próxima llegada de la escuadra italiana, que estará probablemente compuesta del «Lepanto», «Sardagna», «Dandolo», «Moro-sini», «Uranio», «Partenope» y «Lampo», entre otros buques de menor importancia.

Carta de París

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

PARIS 6.

El boulevard está triste; siente la nostalgia de sus árboles frondosos; ahora parecen esqueletos; el cielo gris alumbra pálido el negro edificio de la Magdalena, el Arco de la Estrella y las Tullerías; parece que se ennegrecen aún más los edificios; las cocotines van envueltas en sus graciosas renardas, y los hombres con sus rusos hasta los pies; París siente la nostalgia de la Primavera.

Y vamos á través de las noticias. El capitán de navío de Chaulio ha sido designado para ejercer el mando del acorazado «Neptune», en Brest.

Un hecho sin precedente en los anales de la flota inglesa, se ha producido ayer, 5 de Marzo. Cuatro grandes navíos de guerra han sido botados de diversos astilleros británicos. Son:

Los acorazados «Montagu» y «Albemarle», de 14.000 toneladas y 19 nudos de marcha, botados, el primero en Debon port y el segundo en Chatham.

Los cruceros acorazados «Drake» y «Kent», botados: el primero (14.000 toneladas y 23 nudos), en Pembroke, y el segundo (9.800 toneladas y 22 nudos), en Portsmouth.

Estas son las primeras embarcaciones importantes echadas al mar bajo el reinado de Eduardo VII. Los periódicos ingleses no dejan de consignar el hecho, felicitándose por las grandes dimensiones de su Marina. Anuncian la botadura próxima de otros cuatro grandes navíos: «Russel», «Good Hope», «Bacchante» y «Duncan».

El viernes 8, Pini tirará en Nouveau-Theatre con Athos de San Malato y el día 11 en el mismo Nouveau-Theatre con Lucien Merignac, vencedor del campeonato de florero en el torneo de 1900 y que estuvo en Madrid hace dos meses.

George Vanor hará el sábado una conferencia con el título «Palabras sobre la voluptuosidad». Se cree que tendrá el mismo efecto que alcanzó no hace mucho en su conferencia «Teoría del beso».

La temperatura es mejor en París; esta mañana marcaba el termómetro 9 grados y 12 al medio día.

Barcelona.

GÉNERO CHICO

LA NATURALIDAD EN ESCENA

En todo tiempo se han fulminado duras sátiras contra los avaros, médicos, políticos, escribanos, y hasta reyes; también Terencio criticó en «Eschimo» á los hijos malvados y viciosos...

¿Qué extraño es, pues, que yo ponga de manifiesto los defectos y extravagancias de los cómicos malos?

Con mucha frecuencia oímos decir que en España hay escaso número de buenos actores, y es verdad, porque nada hay tan difícil como el arte de interpretar comedias; requiere para ello aptitudes excepcionales; no basta saber imitar el gesto, los ademanes y contorsiones de los tipos que se representan: es preciso que les acompañe también la figura, la voz, la pasión y, sobre todo, el talento.

¿Y existen tan pocos que posean reunidas estas cualidades? No citaré nombres propios; pero si alguno se considerase aludido en mi humilde escrito, agante el palo y calle.

Yo ya sé que hay mucho público entusiasmado con malísimos cómicos, á quienes celebran sus ridículos, sus bufonadas, y hasta sus groserías; pero esto no indica más que una lastimosa decadencia del buen gusto.

¿Qué gran actor es fulanito! exclaman: ¿á visto usted? ¡qué apomlo! ¡qué naturalidad! parece que está en su propia casa. Y en efecto, la naturalidad en el teatro ha llegado á tal extremo en nuestros días, que fulanito se permite fumar, escupir, toser, rascarse contra los bastidores, y hasta subirse los pantalones moviendo el vientre grotescamente.

Hay algunos (también muy naturales), que sustituyen los chistes del libro por otros de su cosecha, más ingeniosos (por supuesto), y actores que saludan á sus conocidos de los palcos y habla familiarmente con el flauta de la orquesta.

Tenemos que convenir, por lo tanto, que la naturalidad escénica, tan decantada hoy como una de las conquistas del teatro moderno, no existe, pues si bien patrocinan los ademanes más desenvueltos y chistes y retruécanos más oscuros, vemos en cambio á los actores y actrices lucir ricos brillantes y valiosas joyas cuan-

do representan tipos de aldeanos y pobres Hermenegildas.

¡Extraña naturalidad por cierto! Y conste que, á mi juicio, la causa de que todas las obras del género chico estén escritas bajo un mismo patron, se debe principalmente á estos cómicos malos, porque el autor dramático, al concebir una obra y empezar á delinear sus personajes, debe forzosamente tener en cuenta á los actores que han de interpretarlas; y sabe, por ejemplo, que la especialidad de Juanito es andar dando saltos por la escena y hacer muecas de payaso cuando mira al público, y que Luisito no se hace aplaudir sino cuando interpreta tipos de alcaldes brutos ó dependientes de ultramarinos; y el autor, prescindiendo muchas veces de la estética, se ve obligado á ajustar sus personajes á tan ridículos y estrafalarios modelos.

Y ahora pregunto yo: ¿Sería tan difícil desterrar de nuestro teatro chico la tan decantada naturalidad escénica?

José M. Novo.

TRIBUNA LIBRE (1)

EL DESPEGO Á LA MARINA

Desde luego, estas opiniones no son más que convicciones individuales, pues el autor carece de afición á la política, aun en la aceptación científica ó sociológica de aquella palabra.

El despego á la Marina tiene causas muy variadas en España. Después del hartazgo colonial de América y otras Indias, hartazgo que fué funesto, al engendrar hábitos de holganza (pues la carrera de indiano era en España la más lucrativa), decreció el afán aventurero que seguía de cerca á la navegación.

En la actualidad, la expansión española sólo puede ser limitada, al tener de lo que Francia hizo en Argelia y en lo que toca á la expansión terrestre; porque en cuanto al mar, debe contentarse el país industrial de Cataluña, etc., con mantener los mercados americanos en el estado en que hoy se encuentran y mejorar algo esos mercados á cambio del servicio de cooperación á las empresas internacionales de unión naval y colonial, cuya nueva política acaba de ser inaugurada con hechos en China, y á cuya nueva política algo contribuyó quien esto escribe, sin más que iniciar y defender una idea que, al principio, parecía teórica.

Lo que se puede esperar para el comercio naval español es muy modesto y limitado, pero es muy sólido. Y de que ello no es muy fácil, dan fe los avances que ahora mismo intentan los Estados Unidos en Venezuela. Claro está, que al comercio español le conviene que sea respetada la integridad de aquellos países en donde España implantó su idioma, porque sin significar esto protección alguna, es un interés común á la hispana raza, pues hoy se sigue hablando castellano en América y Oceanía. Conseguir proporcionales ventajas al comercio español, aunque el dominio político desapareciera de las que fueron colonias de España, no es imposible, repito, si esas ventajas significan un cambio de servicios con los otros grandes países. Sin pretar estos servicios (por egoísmo ó exagerada desconfianza) la ruina comercial sería inevitable. No hay indemnización legal sin legal campaña. Do ut des.

No es razonable, por tanto, el despego á la Marina. Esta no necesitará Armadas Invencibles, que para nada bueno sirvieran; pero sin volver á la locura de imperiales grandezas, España puede tener en el mar un moderado riesgo, acaso más brillante que el que realizó Italia cuando salió de su rutina casera y buscó en el extranjero iniciación en la ciencia industrial, de que carecía en la vida práctica, la de la competencia militar ó fabril.

El despego á la Marina es, aparte otros datos, una infección de la opinión. Los desencantos de las derrotas últimas cayeron sobre la Marina como un reproche; hace tiempo, cuando en San Sebastián envió un saludo á la escuadra que visitaba aquel puerto, no insertó aquellas líneas un popular diario. La ojeriza es innegable y es, en parte injusta. En todo gremio ó profesión hay un compañerismo que llega hasta el complicitad administrativo y encubre á los inmora- les con el prestigio de los sanos (2). Pero esto no es solo un mal de la Marina, sino un mal general en todo país afectado por agentes nocivos. Además, crear á una institución marítima de procesos en esos vicios generales, sería quebrantar precisamente la coraza defensiva de un país. Este es el que se empequeñece si deja hacer de sus consejeros Khedives en inglés ó en italiano. Y si un país peca de dificultad, el despego á la Marina trae las exigencias de las escuadras que apoyan á todo Khedive francés ó alemán que administren, atendiendo á otros intereses más que al del país.

No deben tener en poco á la Marina los sabios terrestres que cobran buenas dietas por ir á estudiar un microbio en Portugal, ó los magistrados que hicieron justicia á una desdichada duquesa, ó los que hicieron en luengas tierras bien ameadas y rápidas fortunas. Entre los marinos se han visto pocos casos de la forma gástrica de la anemia tropical.

Hay, pues, una infección de la opinión popular. Esta ha sido infectada por una asociación decadente, con pretensiones de universal, y que sólo se mantendrá en algunos países si proceden quienes hayan sufrido inmerecidos quebrantos. La opinión popular yerra en España, así como erró en Norte América al ser aquélla atraída al lazo de Filipinas, y así como erró en Inglaterra, que acudió al lazo del Transvaal. La asociación á que aludimos hace desconfiar de las Marinas, así como tiende anzuelos al patriotismo con proyectos de monopolios industriales imposibles. Es una asociación hábil á la antigua para utilizar el orgullo colectivo; porque muchos comerciantes no hacen una honrosa retirada en campaña; pero Napoleón, que no era comerciante, tuvo la modestia de retirarse de Rusia, y fué cuerdo.

Esta asociación, con otra de color distinto, es la que exporta ideas ó «evaporos» presupestos extraordinarios, así como algunos oficinistas franceses exportaron una idea de Turpin. Pero ni una Marina, ni un país, ni una religión, son responsables por estas ingenuidades de una asociación que, sin saberlo, favorece precisamente á sus competidores. ¿Sería útil la intriga entre dos fuerzas europeas aliadas contra los chinos? ¡El daño del consorcio es ruina para el banquero! Y por eso se arruinará la asociación infectante, mas no pagará sus culpas una institución que puede evitar los excesos de personal en un Arsenal ó en una oficina y puede contribuir á rehabilitar un país, en cuyo porvenir cree el autor de estas líneas.

La opinión expulsará á los que «dirigen á muchos directores» de la Prensa agremiada, pues educan á aquellos desde niños, en los colegios. Cerrar éstos para el nuevo ingreso de aquellos virtuosos agentes y de sus discípulos, es empezar la selección, á la vez que se respetan los individuos que engendran el tífus social, aunque sean los tales muy sanos, si respiran muchos juntos en un local estrecho.

(1) EL DIARIO no se hace responsable de cuanto contenga esta sección. (2) Por eso ciertos botánicos del mal, tienden á agruparlo todo, para dirimirlo todo.

No en la mar, sino en tierra y con hondos raíces, está la causa verdadera del despego á la Marina.

Está en el mar cenagoso de los «pescadores de periodistas.»

PARSIFAL.

(Prohibida la reproducción.)

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

La Correspondencia de España:

«El ministerio presente revela bien, por la significación de las personas y la adjudicación de las carteras, la voluntad de su presidente. El patriarca acaba de presentar al heredero. El Sr. Moret ha estado como nadie sometido á la voluntad y al pensamiento del Sr. Sagasta. Y el Sr. Sagasta acaba de decirle al partido liberal: —Ése es el hombre!

Ahora tendrá el ministro de la Gobernación que defender y arraigar la designación preferente.»

¿Qué asombro! ¿Sagasta pensando en quien le ha de suceder? La jefatura del partido liberal será para quien la gane... á menos que el partido no se disuelva antes.

El Liberal:

«El Gobierno se propone machacar el hierro en caliente y acreditar desde los primeros días con obras su decidida orientación democrática.

Uno de sus periódicos, por cierto el menos avanzado del partido, fijándose en el estado de la opinión y en el reverdecimiento de los ideales que llenaron el alma nacional durante la primera mitad del siglo XIX, indica en su número de anoche la conveniencia de responder á tan declarados y generales impulsos.

Hace más de seis meses que el himno de Riego suscitaba ahora á la exótica Marsellesa en las manifestaciones del sentimiento público, y afirma que el himno en cuestión, aunque tachado de vulgar é impertinente, simboliza las buenas doctrinas liberales.»

¿Para músicas está el país! Hace falta nutrir el espíritu público de cosas más sustanciosas, para recorrer en breve espacio el mucho terreno que se ha perdido con el retroceso á los antiguos procedimientos. Todo lo que no sea esto... ¡es música!

El Imparcial:

«De lo que los ministros han dicho ó han dejado de manifestar, será prematuro cuanto se comente. Hay que esperar los actos. La mayor parte de los nuevos consejeros responsables no tenían la seguridad de que se les llamase para realizar su elevada misión, y menos aún podían conocer con certidumbre, exceptuando á dos ó tres de ellos, el departamento de que habían de ser encargados. No se han hallado, pues, en condiciones de prepararse.

En lo más ó menos concreto de los pensamientos de cada cual, se comprueba la observación expuesta. Mientras que hay ministros, como el duque de Veragua, que por haberse hallado al frente de una comisión parlamentaria informadora sobre cuestiones de Marina, dice, por ejemplo, con precisión que la mercante debe depender del ministerio de Comercio, afirmación que por sí sola vale todo un programa, el ministro de Gracia y Justicia confiesa modestamente que no sabe por dónde empezar.»

Todo eso de la curia es muy complicado, pero poco decisivo para la rápida transformación de la Patria hacia los nuevos horizontes que ya vislumbran las otras naciones. En cambio, los propósitos atribuidos al duque de Veragua sobre la Marina mercante, son trascendentales.

El País:

«Los acontecimientos no marchan á la medida del deseo, y hay que dar lugar á su natural desenvolvimiento, acomodándose á su paso, resignándose á sus lentitudes, muchas veces útiles para el fin perseguido. Edificios construídos en muchos meses de labor no se derriban en una hora. Partidos que han gobernado veinticinco años, no se disuelven y mueren, sino á fuerza de prolongada enfermedad, llena de peripecias y de incidentes.

Debemos, pues, conformarnos por ahora con la consoladora idea de que estos dos años no han sido perdidos para la buena obra, y que apenas ha pasado un día que no haya dejado su piedra para la lapidación y muerte de los partidos del turno.

En 1898 el resultado horrible de la guerra no sólo deshonró al partido fusionista que la hizo, sino que llevó las maldiciones del país á los conservadores que la prepararon.»

Eso del turno debió interrumpirse á raíz de la tragedia de Santa Agueda. Hace años, cuando las Constituyentes del 69 votaron la monarquía, sólo obtuvo dos sufragios la restauración dinástica. Alguien lo hizo notar con cierta ironía, y entonces, el ilustre Cánovas, en un magnífico apótrofo exclamó: «¡Con dos ruedas anda un carro!» Por lo que se refiere al turno pacífico de los partidos llamados legales el error ha consistido en querer que, muerto Cánovas, ande el carro con una sola rueda.

Heraldo de Madrid:

«Y ahora que las circunstancias han anticipado su advenimiento al Poder, ¿acaso no es lógico que el partido liberal considere como un empeño de honor la preparación del Rey para su próximo reinado?

Leal, sinceramente, entendamos que el Rey debe asistir á los Consejos de ministros para enterarse de cómo se desenvuelven las relaciones entre el Poder Real y los consejeros amovibles que la opinión pública designa á los Reyes; para que en esas sintéticas manifestaciones del Gobierno al Rey acerca de la vida nacional, en las consultas sobre las iniciativas de proyectos de ley, en las de los decretos, en la exposición de la política internacional, de las luchas electorales, de los debates parlamentarios; en la confidencial información sobre el orden público, se vaya penetrando de la noción de su responsabilidad, de la pesadumbre de sus funciones, de lo difícil que es, no ya durar en un Trono, sino reinar en su país.

Muy difícil

El Nacional:

«Siempre hemos dicho que las soluciones de gobierno están á la mano de quien las quiera. Los programas y las certillas son las únicas fabricaciones en que ningún otro país puede competir con el nuestro. Precisamente á la abundancia de remedios puede obedecer en gran parte la crisis nacional, porque desde medio siglo ha, todas las lenguas y todas las plumas están dedicadas á la perfección de los planes políticos y administrativos, y ninguna voluntad á ejecutarlos. El arsenal de ideas es magnífico; las buenas intenciones tantas como en el infierno; sólo falta un pequeño detalle: que nos gobiernen alguna vez.

Sometidos á confesión los nuevos ministros en el primer instante de sus funciones, han dado un magnífico programa. Cuando lo cum-

plan será ocasión de aplaudir, no sólo el bien que hagan, sino el caso nuevo de realizar lo prometido.»

Evidentísimo; y como en el prometer no hay engaño, esos programas pueden nutrirse, y de hecho se nutren, con los más halagadores ideales... Después vendrá el tío Paco con la robaja, y la Prensa, el Parlamento, la opinión se llamarán á engaño. Por eso, lo mejor es reservarse, y aguardar los acontecimientos.

La Epoca:

«No hay país de Europa en que el Gobierno parlamentario tenga menos realidad y no sea más serio que en el nuestro. Aquí, el Parlamento es una escuela, un apéndice ó consecuencia del Gobierno.

¿A qué ha venido el Sr. Sagasta? Sus ministros, en conferencias con los periodistas, dicen que á esto y á lo otro; El Imparcial habla de expectación; el vulgo y el Sr. Moret responden que «á hacer unas elecciones.»

Amañadas, por supuesto; y que esto es tan cierto como la luz, lo demuestra que el Cuerpo electoral no figura para nada en estas combinaciones.

El Español:

«El Sr. Gamazo representa un elemento político notoriamente liberal, con programa propio recientemente formulado, y cuyas raíces están en la labor que realizó, en los discursos que pronunció y en la significación que ostentaba cuando vivía bajo la jefatura del Sr. Sagasta.

Si alguna prueba oficial hubiera sido menester de esa personalidad propia y liberal en el Sr. Gamazo, no se le podría discutir, después de la última crisis, desde el momento en que su Majestad le dispensó el honor de llamarlo en consulta como tal fuerza política y parlamentaria aparte, cosa que no se hizo con el Sr. Silvela mientras vivió el Sr. Cánovas, ni siquiera después de haber aquí formulado el programa de la Alhambra.»

Sépanse quién es Calleja.

El Correo:

«Los primeros pasos de todo Gobierno recién constituido, son poco agradables, porque tiene que compararse de cuestiones de personal, muy propensas á disgustos, que además producen el efecto de presentar la vida política bajo su aspecto más antipático.

Salen á la superficie irremediablemente impaciencias, insinuaciones de recomendación y otros resortes para hacerse oír; luchas, antagonismos y aspiraciones que, aunque no deben asombrar á ninguna persona experimentada, porque en todas partes, digase lo que se quiera, ocurre lo propio, y en algunos países muy adelantados y muy ricos con más desbordamiento de apetitos que en España; así y todo, cuantos son buenos amigos de los ministros, desean que pronto pase ese cáliz de sus labios.»

Cuando hayan sido calmadas las urgentes reclamaciones del estómago, será cuando se les podrá exigir á los ahitos que hagan algo. Mientras tanto, y estando la tajada en el plato, ni oyen, ni ven, ni entienden.

El Vigía Español:

«Y dicen las gentes, y dicen bien:—Se ha perdido la fe en las ideas y en las personas. La lucha se mantiene, no por móviles levantados, sino por impulsos groseros. No distingue el pueblo de partidos ni de políticos; su expresión demostrativa del temor que le inspiran y de las bases que le producen, es esta: ¡todos son iguales!

Y tiene razón. Cada día trae una enseñanza de deslealtades, de abdicaciones, de incoherencias.»

Y de olvidos.

Y si no... ahí está el ministro de la Guerra, que ha perdido por completo la memoria.

Levantamiento del estado de guerra

Ayer se celebró Junta de autoridades en la Capitanía general, y se acordó levantar el estado de guerra.

En cumplimiento de este acuerdo, se ha fijado en las esquinas el siguiente

BANDO

El capitán general interino de Castilla la Nueva, general de división D. César Villar.

Hago saber:

Artículo 1.º Queda levantado el estado de guerra en esta corte y en toda la provincia de Madrid y derogado por tanto el bando de 14 de Febrero próximo pasado.

Art. 2.º La causas de que conoce la jurisdicción de guerra por virtud de las pasadas y excepcionales circunstancias se remiten á los tribunales ordinarios en el estado en que se encuentran.

Madrid 7 de Marzo de 1901.—El capitán general interino, César del Villar.

Noticias oficiales

MARINA

Cuerpo general

Disponiendo que el capitán de fragata D. Pedro Sánchez de Toca se le considere cumplido de condiciones de embarco para su ascenso.

—Concediendo la situación de excedencia al teniente de navío de primera D. Ricardo Ferrández.

—Concediendo la graduación y sueldo de alférez de navío al de fragata D. Manuel Campillo.

—Concediendo la situación de excedencia al teniente de navío D. Santiago Méndez.

Infantería de Marina

Concediendo el retiro definitivo al capitán D. José Pérez Gutiérrez.

Eclesiástico.

Concediendo dos meses de licencia por enfermo para Zamora al capellán primero D. Laureano Tascón.

Sanidad.

Disponiendo que en lo sucesivo el tiempo de destino de los médicos en la fragata «Asturias», sea de dos años.

Maquinistas.

Confirmando en la situación de retiro al maquinista mayor de primera D. Ramón Castro Guerrero.

Ídem id. al primer maquinista D. Joaquín Matéiz Méndez.

Promoviendo á sus inmediatos empleos al segundo maquinista D. Manuel Llopis y al tercero D. Manuel Rocha Rodríguez.

Disponiendo continúen embarcados en el «Lepanto» el segundo maquinista D. Ginés Rueda Pomares y los terceros D. Guillermo Campos y D. Manuel Maclas.

Concediendo el retiro provisional al primer maquinista D. Juan Antonio Gallego.

Oficinas de Marina.

Concediendo permuta de situación á los terceros auxiliares D. Enrique Meléndez y D. Gustavo Vázquez.

Ídem id. á los fd. D. Nicolás Asensio y D. Manuel Martínez Molina.

HOTEL DE VENTAS

Estamos altamente satisfechos de nuestra obra. Contamos con el sentimiento favorable de la opinión sensata. Nos basta que el numeroso y distinguido público que nos honra con su visita continúe haciéndolo.

MUEBLES

Y OBJETOS ENAJENADOS POR SUS PROPIOS DUEÑOS

Los hoteles de ventas oficialmente constituidos se hacen necesarios en todo país civilizado, á pesar de sus detractores é hipócritas imitadores, porque facilita la transacción noble entre el comprador y vendedor. A las familias que lo necesitan en el acto, EL HOTEL DE VENTAS LES ADELANTA EL 25 POR 100 del precio en tasación convenida, y asegura venta de todo en el término de tres días.

Todo el público práctico de Madrid acude á diario á estos salones á comprar lo que necesita con ventajas siempre positivas.

Ventas al contado con precios fijos de **ATOCHA, 34** de 9 á 12 y de 3 á 5. 8 de la mañana á 8 de la noche. **TEL. FONO 860**

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolonia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las especialidades de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia de D'Arsonval y Tesla, farádicas, sinusoidales, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el soplo, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En HIDRO-ELECTROTERAPIA tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinusoidales de Maggiorani, y un completo gabinete para las duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrología y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFÍA y RADIOSCOPIA que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen á marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención á la «Cataforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan á este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID

FÁBRICA DE RELOJES

CARLOS COPPEL

25, FUENCARRAL, 25

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

La casa COPPEL vende directamente al público, á los mismos precios de fábrica, garantizando la buena marcha de sus relojes, con CERTIFICADO DE GARANTIA, y cambia todos aquellos relojes que por casual defecto de fabricación no marchasen bien.

Remesas á provincias. Catálogo ilustrado gratis.

La CASA COPPEL es únicamente la del núm. VEINTICINCO.

Sastrería militar y paisano

Ha recibido un bonito surtido para trajes de verano

JUAN BENITEZ
ATOCHA, 3.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS

y de compra-venta mercantil

CRUZ, 37 Y 39, PRIMEROS

Este establecimiento da por las papeletas del Monte hasta el cincuenta por roo.

Presta sobre las pólizas de préstamo del Monte de Piedad, Banco de España, Banco Hipotecario, fondos públicos y resguardo de la Caja general de Depósitos.

Da dinero sobre muebles, alhajas, ropas, pianos, armoniuma, bicicletas, cámaras fotográficas, cuadros, antigüedades, material eléctrico y demás efectos que convengan.

Venta permanente de los muebles, pianos, cuadros y demás efectos vendidos á precios muy módicos.

Hay gabinetes reservados.
Horas de oficina: de nueve de la mañana á ocho de la noche; los días festivos hasta las doce

Cruz, 37 y 39, primeros.

LA REINA DE LAS TINTURAS

Instantánea de un solo frasco para teñir el pelo y la barba, bien sea rubio, castaño oscuro, ó negro, sin preparación ni lavado y sin competencia por ser inofensiva, tónica y contribuir al crecimiento del cabello, y no manchar la piel y poderse rizar el pelo. PRECIO del frasco, 3,50. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y Provincias.

Único depósito en Madrid al por mayor, en casa del autor, M. MACIAN, Caballero de Gracia, 80 y 82, entresuelo.
Se remite por Correo, certificado, UNO ó DOS frascos

CURACION O ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quebra que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas Píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. RESUMEN: Las Píldoras «antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, é tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de totes respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España.—Depositarlo, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.—Van por correo.

De venta: En Avila, Barrueco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12; Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez; Burgos, Cld, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arcecallo, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 82; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 58; Córdoba, Paraiso, 10; Oádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Guipuzcoa, 1; Guadalajara, Mayor, 7; Brihuega, Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coso bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Lérida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Montañedo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardo; Pontevedra, Sr. Temp; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rua, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Rainosa, Mayor, 33; Soría, Collado, 27; Burgo de Osma, Sanz Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Terner, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes..	1 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „
Asia y América.	70 „

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 15 céntimos línea.—Reclamos, 75.—Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NÚMERO 10, PRIMERO DERECHA